ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESEVIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 1 día del mes de Abril del 2019, a las once horas, en la sala de sesiones del Edificio Duque ubicado en Manuel Larrea y Arenas, piso 4 oficina 406, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **GESEVIC CIA. LTDA.,** a saber: Yolanda Del Carmen Berrezueta. por sus propios derechos, titular de 9000 acciones; y María Augusta Guzmán Berrezueta, por sus propios derechos, titular de 1000 acciones.

Preside la Junta la señorita María Augusta Guzmán Berrezueta y actúa como Secretario de la Junta la señora Yolanda Del Carmen Berrezueta. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US$10.000,oo. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. ***Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General y de Comisario de la Compañía al 31 de diciembre del 2018;***
2. ***Conocer y Resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2018;***
3. ***Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía.***

PRIMERO: ***Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General y de Comisario de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.***

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con siete días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2018.

SEGUNDO: Conocer y Resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2018.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los Estados Financieros en su totalidad.

TERCERO: Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Se procede a elegir al Comisario Principal para el ejercicio 2019 siendo la señorita Erika María Ronquillo Cabrera y el Comisario Suplente el señor Alexis Ronquillo Cabrera.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las once horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las trece horas.

Por secretaria certifico que la señora Yolanda Del Carmen Berrezueta, firmó el Acta la cual fue aprobada por unanimidad en esta fecha.

Certifico,

GERENCIA

YOLANDA DEL CARMEN BERREZUETA

C.I. 010094274-7

Secretario de la Junta